

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANPO S.A.

En Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del 2015, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de **GUAYAQUIL** en **PUERTO HONDO** manzana E kilometro 17 vía a la Costa parroquia **CHONGON**, se reúnen las accionistas señores: **POTES FREIRE DANIEL FRANCISCO**, Y **POTES FREIRE LUCY**, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014 LOS CUALES FUERON EFECTUADOS DE ACUERDO A LA NORMAS INTERNACIONALES NIIFS.

Preside la sesión el Ing. **LUIS FERNANDO LARRAGA**, y en calidad de Secretaria actúa señorita **PAOLA PALADINES REINADO**.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Aprobar los estados financieros año 2014.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h57 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


PAOLA PALADINES REINADO
SECRETARIA AD-HOC

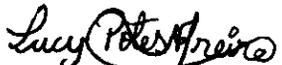




LUIS FERNANDO LARRAGA
PRESIDENTE AD-HOC



POTES FREIRE DANIEL FRANCISCO
ACCIONISTA



POTES FREIRE LUCY
ACCIONISTA

